

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2,375

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón martes 9 de Enero de 1912

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

AGUA THERMIÓN

DE CALDAS DE MONTBUY

Única é insustituible para prevenir y curar el

ARTITISMO - REUMA - GOTIA - CALCULOS

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Rodina Cortada. - Plaza del Príncipe, 10, Mahón

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25

	Ptas.
Salaverría.—Las Sombras de Loyola	2'00
Beda.—La Farándula	3'50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3'50
Vivero y de la Villa.—Como cae un tronco.—La revolución en Portugal	3'50
El libro de Galileo	3'50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fabricación	3'50
López de Haro.—Sirena	3'50
A. Insú.—La mujer desconocida	3'50
E. Maquina.—Enel Fandés se ha puesto el sol	3'50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3'50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3'50
Ricardo León.—El amor de los amores	3'50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3'50
Pío Baroja.—César ó nada	3'50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3'50
W. A. Insú.—La boca de la esfinje	3'00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3'50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3'50
Reverte.—Obras escogidas	3'50
García Sánchez.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3'00
Manuel Machado.—Apollo (Teatro Pictórico)	3'50
Pérez Gajart.—Micropoesmas	3'00
J. Frances.—La Guarida	3'00
E. Maquina.—Doña María la Brava	3'50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3'50
Sofía Casanova.—El cañonero de la diócesis	3'00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3'00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emilia	3'00
Rodríguez Embil.—La Inmortalidad	3'50
F. Tusquets.—La Serafina	3'00
Angelina Alcáide de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3'50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	1'50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña	2'50
Julio Cejador.—Oro y Oropel	3'00
J. Pons Sampaer.—Interviu con un manco	3'00
Valcarlos.—Romancero prosaico	3'00
Rafael Tallón.—Las Cortes de Cádiz	4'00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8'00

La pesca al bou

Debe totalmente prohibirse en las aguas así jurisdiccionales como libres de la isla de Menorca.

No vamos a tratar si ó no es perjudicial en términos generales, la pesca por medio de parejas de Bou para la riqueza de las aguas, porque es asunto mil veces discutido desde hace siglos y jamás resuelto de acuerdo. En uno y otro bando militan personas de grande competencia, lo que demuestra que la cuestión puede mirarse bajo diferentes puntos. Nosotros, conocedores como somos de las circunstancias que concurren en Menorca, procuraremos llevar al honrado convencimiento de todos que la pesca del Bou no puede legalmente autorizarse ni ejercerse conjuntamente con las demás artes en estas aguas. La legislación española, é igual de todas las naciones civilizadas, reserva bajo la tutela del Estado, una faja de mar alrededor de las costas de seis millas en las que ejerce su jurisdicción, llamada por esta zona jurisdiccional. Más allá de esta zona el mar se considera libre y en él pueden navegar y pescar todas las naciones, con sujeción á las leyes y reglas que para sus súbditos ha dictado cada una de ellas.

El reglamento general que regula la pesca llamada de Bou reserva una zona de tres millas á partir de la costa para la exclusiva pesca por medio de palangres, nasas y redes fijas ó de deriva, prohibiendo terminantemente puedan calarse en dicha faja de mar ninguna clase de redes de arrastre y muy singularmente las del Bou y sus similares. Tan sabia disposición obedece á la necesidad de impedir que las redes de arrastre destruyan las demás artes, como las destruirían irremisiblemente si pescaran en los lugares que los artes fijos tienen señalados. Sobre esta prohibición no hay ninguna que discutir, porque el suponer tan sólo que el Bou no ha de tener limitación alguna y que puede pescar donde le dé la gana, sin preocuparse para nada de los daños y destrozos que ocasionaría á las otras artes de pesca, sería lo más lógico, lo más irracional que pueda imaginarse sin que ni siquiera quepa el suponer que en la alta administración del Estado ni en la más modesta junta de pesca pueda darse la menor atención á tan descabellado pensar.

Y ahora hemos de suplicar á nuestros lectores fijen bien su atención en lo siguiente que vamos á exponer:

La Comisión Hidrográfica de la Península levantó en 1905 la Carta de la isla de Menorca y á esta nos remitimos para comprobar los datos que se dirán.

El fondo del mar en la costa norte de Menorca es tan escabroso y accidentado como la parte de tierra que es, como se ve con solo mirarla, una continuada ondulación de colinas, interrumpidas por estrechos barrancos, formados estos terrenos así emergentes como sumergidos por rocas y escollos, sin porción alguna extensa llana ni libre de obstáculos que haga posible el empleo en ellos de ninguna clase de redes de arrastre á la vela ó á vapor. Igual sucede en la parte occidental, frente á Ciudadela, con la sola excepción de que á más de doce millas de la costa, en pleno canal, se encuentra un extenso banco de arena propio para la pesca del Bou.

En la costa sur el fondo del mar es también pedregoso y de cascajo desde cabo Dartrux hasta la cala de San Llorens junto á las P.ñas de A'ayor, observándose ligerísimas extensiones de arenas que por lo reducidas no dan campo para pescar al Bou. Lo mismo decimos de la parte oriental comprendida entre cabo Favariix y punta Esperó.

Suelo que reúne las expresadas condiciones es impropio para la pesca de arrastre y en Menorca dicho suelo ocupa las cuatro quintas partes del litoral. Esto explica el motivo porque jamás las parejas van á pescar al norte ni oeste de la isla.

Tampoco lo hacen nuestros pescadores en invierno por la falta de calas de refugio aborables durante los malos tiempos y por temor á las fuertes corrientes que destruyen y se llevan hacia fuera los artes en días de temporal.

Desde la cala de San Llorens ya mencionada hasta la isla del Aire, á distancia aproximada de media milla de la costa, y siguiendo paralela á la misma, se extiende una faja de arena y alga de nueve millas largo por poco más de una milla ancho, encerrada entre las rocas por la parte de tierra y los cascajos por la parte del mar, con fondo igual y seguido de 40 y 50 metros, porción de suelo marino conocido por los pescadores con la denominación de «Carretera del Sur». Más allá de los cascajos y antes de salir de las tres millas de la costa se llegan á profundidades de 200 metros, en las que empiezan á escasear los peces, para encontrar á las tres millas braceajes de 300, 400 y más metros, en cuyas profundidades la vida de los peces coetá casi desaparece, encontrándose en cambio limitados representantes de la zona abismal completamente desconocida de todos los pescadores.

Desde la isla del Aire á partir de una milla hacia oriente hasta punta Esperó, y desde la costa con dirección á alta mar, el fondo está formado de arenas con la pequeña excepción de un banco de cascajo existente frente á la boca del puerto, banco que es dividido por mitad y partes iguales por la línea que marca las tres millas de la costa. Fuera de estas tres millas sigue el banco de arenas, con fondos que van alcanzando 70, 80, 90 y 100 metros para llegar á las seis millas cuyo fondo es de 200 metros. Esta es, pues, la única y sola porción de la isla de Menorca que fuera de las tres millas tenga braceaje inferior á 200 metros y fondo arenoso propio para la pesca del Bou, extensión que ocupa un terreno de tres millas ancho por once de largo; pero que está grandemente sujeta á las fuertes corrientes marinas del Esperó, corrientes que dificultan casi constantemente las operaciones de pesca con toda clase de artes, sean ó no de arrastre. En esta zona, por

estar fuera de las tres millas y ser su suelo y fondo adecuados, podría legalmente pescar el Bou, zona que á partir de las cuatro millas le fué concedida por Real orden de 28 de Mayo de 1910 dictada de conformidad con lo propuesto por la misma Junta de Pesca que está hoy en funciones, y que también le fué más tarde vedada para corregir las continuas incursiones que hacía dentro de la zona prohibida.

Creemos haber demostrado:

1.º Que fuera de las tres millas de la costa hay sólo la porción frente la boca del puerto con fondos arenosos y profundidades de 70, 80, 90 y 100 metros propia para la pesca del Bou.

2.º Que en la costa Sur dentro de las tres millas existe una faja de fondo arenoso con braceaje de 40 y 50 metros muy apropiada para la pesca de arrastre; pero que le está prohibida por la ley, que se destina en todas naciones á las artes sedentarias.

3.º Que en la costa Sur antes de llegar á las tres millas se encuentran suelos pedregosos y de cascajo con profundidades de más de 200 metros impropios para la pesca del Bou.

4.º Que en todo el resto de la isla el suelo marino muy accidentado, de roca y cascajo, no sirve para la pesca de arrastre, y

5.º Que permitir la pesca del Bou en la parte sur es decretar la destrucción de todos los demás sistemas de pesca.

De lo dicho se llega á la siguiente conclusión:

No siendo posible pescar en una misma zona las parejas del Bou juntamente con los palangres, nasas, redes de deriva, redes fijas y demás artes sedentarias, y no existiendo en la isla de Menorca, fuera de las tres millas de la costa, á excepción de la superficie situada frente á la boca del puerto, zona alguna en la que ni por su gran profundidad ni por la calidad del suelo marino sea factible pescar el Bou; ó se ha de deserrar toda pesca de artes sedentarias, que es la propia del país y á cuyo amparo viven más de 200 familias que quedarían sumidas en la miseria, ó se ha de prohibir totalmente la pesca del Bou, que por ser arte venido de fuera hace muy pocos días y pertenecer á la matrícula, armador y tripulación, de Polensa, no perjudica ningún interés de país ni se priva á nadie de ganarse los medios de subsistencia, porque las tripulaciones de las parejas pueden obtener volverse á su pueblo ó pescar aquí con artes sedentarias, como han hecho muchos mallorquines que han encontrado en los mahoneses á verdaderos hermanos, sin que nunca se les haya puesto dificultades ni negado los medios de ganarse la vida, tanto en la pesca como en todos los demás oficios.

Unión de Obreros Agrícolas

Junta General

En el Sindicato «Unión de Obreros Agrícolas» tuvo lugar anteayer la Junta General de asociados para enterarse de las operaciones realizadas durante el año 1911 y del estado actual del Sindicato, y proceder á la elección de las Juntas Directivas del Sindicato y sus Secciones, á istiendo á la reunión buen número de afiliados.

Enteráronse los asociados de la marcha de las diferentes Secciones y de las cuentas que les fueron explicadas, quedando todos los concurrentes altamente satisfechos del resultado obtenido, y muy

especialmente del progresivo desarrollo de la Sección «Cooperativa de Consumo» que además de proporcionarles los artículos en ventajosas condiciones de calidad y precio, les deja un sobrante, sobre los gastos calculados, que este año les ha permitido pagar los gastos de administración de las otras Secciones quedando un remanente de 1.037 pesetas que unidas á las de los años anteriores suman cerca de 5.000; con la expresada suma, adquirida sin el menor esfuerzo, y las que en años sucesivos logren acumular, esperan aquellos honrados agricultores, que en plazo no lejano, podrán subvenir á las necesidades más perentorias de los asociados pobres, en la ancianidad ó al hallarse imposibilitados para el trabajo.

Las cuentas léidas y los datos expuestos á la Junta General, fueron aprobados por unanimidad.

También por unanimidad se eligieron los socios que han de desempeñar cargos en el Sindicato durante el corriente año, resultando nombrados los siguientes:

Junta Directiva del Sindicato

Presidente.—Don Bartolomé Pons Borrás.

Primer sustituto.—Don Juan Seguí Comellas.

Segundo sustituto.—Don Antonio Sintes Coll.

Secretario.—Don Lorenzo Sintes Pons.

Suplente.—Don Francisco Orfila Seguí.

Contador.—Don Jorge Sans Pons.

Suplente.—Don Bartolomé Mercadal Pons.

Tesorero.—Don Francisco Pons Sintes.

Suplente.—Don Lorenzo Carreras Pons.

Archivero.—Don Pedro Jaime Prats Vidal.

Suplente.—Don Lucas Pons Vidal.

Comisión para admitir los aspirantes á socios

Don Juan Bagur Sintes; Miguel Cardona Carreras; Vicente Pons Carreras; Bartolomé Camps Triay; Rafael Carreras Sans.

Sección «Seguro de Ganado vacuno»

Presidente.—Don José Caimaris.

Secretario.—Don Juan Juanico Morlá.

Contador.—Don Miguel Olives Salom.

Sección «Cooperativa de Consumos»

Presidente.—Don Juan Juanico Morlá.

Secretario.—Don Francisco Pons Sintes.

Vocales.—Don Jaime Andreu Llopias; Miguel Cardona Carreras; Vicente Pons Carreras.

Administrador.—Don Juan Seguí Comellas.

Sección «Auxilios para inválidos y ancianos»

Presidente.—Don Antonio Arnau Pons.

Secretario.—Don Antonio Sintes Coll.

Tesorero.—Don Bartolomé Pons Borrás.

Vocales.—Don Francisco Pons Sintes; don Juan Sintes Ametller; don José Vidal Sintes y don Jaime Andreu Llopias.

No es necesario repetir nuestros plácemes á la simpática Sociedad que nos ocupa, por la labor que en provecho de la agricultura viene realizando y por la que ha merecido honrosas distinciones en Concursos y de parte de Autoridades, Corporaciones y personalidades distinguidas, y al felicitar cordialmente á las personas designadas para administrarla, lo hacemos especialmente á nuestro querido amigo don Bartolomé Pons Borrás, por la prueba de confianza que le han dado sus compañeros al confiarle en el cargo de Presidente que ostenta desde que se fundó la Asociación.

SE NECESITA un joven para aprendiz de grabador. Debe saber algo de dibujo. Informarán: Comercio número 2. A.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 476.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

A los criadores de gallinas y de cerdos

Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante.

La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa.

Contiene 24 kilogramos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total.

Puede darse seca o empapada en agua; sola o mezclada con salvado fino o harinilla.

Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas.

Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTIÓN, 4.-MAHÓN.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 41 de la calle Nueva. Está provista de lujosa estantería que se venderá o alquilará a precio reducido.

Informes en la misma calle n.º 45.

BUENA OCASIÓN

Se necesita un oficinista relojero de unos 20 a 35 años, mejor si es soltero ó sin familia.

Útil presentarse sin buenas referencias.

Para informes en LA SUIZA, números 17 y 19, calle Nueva.-MAHÓN

Movimiento del puerto EN 1911

Según dijimos, el señor Director de esta Estación Sanitaria don José Alcoba Malbuisón tuvo la cortesía de remitirnos un estado del que prometimos ocuparnos para entretener a los curiosos y útiles para muchos de nuestros lectores.

Lo prometido dicen que es deuda y nosotros la satisfacemos con gusto.

En el estado general que nos ocupa se observan cuatro apartados principales ó secciones, á saber: clasificación de las entradas por su naturaleza, procedencia, personal de á bordo y por banderas; circunstancias sanitarias y por último recaudación y patentes.

Tomaremos algunos datos y operaremos con algunas cifras fijándonos en cada una de dichas secciones.

Ateniéndonos á la primera observamos que la clasificación de barcos entrados en este puerto en 1911 es:

Por razón del servicio: barcos de guerra, siete extranjeros y tres españoles. Resulta que de los buques militares que en 1911 visitaron nuestro puerto solo una tercera parte escasa son españoles. Sin comentarios. Barcos mercantes españoles 218 extranjeros 15.

Por el motor: vapores extranjeros 22; españoles 169. Si se tiene en cuenta que los vapores corren á tres por semana durante las 52 del año, dan un total de 156 entradas, resulta que en todo el año pasado solo nos han visitado 13 vapores españoles. Tal es la facilidad que para el movimiento comercial dan nuestras leyes que en vez de dar desarrollo al movimiento mercantil lo reprimen y dificultan. En cuanto á barcos de vela, vinieron 52 nacionales y ningún extranjero.

Vinieron de Europa, 241 buques y uno del Africa, 221 de rebote. En cuanto á los extranjeros, 16 vinieron directos y seis después de hacer escala en puertos españoles.

Por último, relativamente al personal de á bordo constan las cifras siguientes: 9.000 pasajeros 6875

Número total de barcos que nos visitaron durante el año anterior: 243 que se abandonan con 10 pabellones siguientes:

Español, 221; alemán, 1; austriaco, 1; dinamarqués, 2; holandés, 1; inglés, 12; italiano, 3; noruego, 2.

Si restamos las entradas de los vapores corren resultan 87, de las que corresponden á España 65. En otros términos de los barcos no corren entrados en 1911, son españoles el 75 por ciento.

En la sección circunstancias sanitarias, barcos extranjeros, en el grupo D y en la columna «cólera» figura un barco y en la propia columna grupo F se consiguen 2. En el grupo A, en la columna del total, figuran 19 cuyas enfermedades no aparecen clasificadas.

En el último apartado. Recaudación y patentes, se consiguen los cobros que siguen: por derechos de aislamiento 1631 21 pesetas; por desinfección 115 65; por practicantes y enfermeros 180; por guardias de salud 75; por reconocimiento de ganados 455 pesetas.

Patentes refrendadas: para cabotaje internacional 7; para pequeño cabotaje 221.

Teleson los principales datos que debemos á la amabilidad del señor Director de esta Estación Sanitaria y por los cuales le reiteramos nuestra gratitud.

NODRIZA.—Hay una de 25 años que desea encontrar criatura para amamantar.

Informes en esta imprenta.

Comunicaciones marítimas

Nuestro querido colega «Juventud Republicana» de Ciudadela, publica los itinerarios de los vapores correo y al pie añade los siguientes comentarios:

«Con el presente estado podrán calcular nuestros lectores que desde ahora podemos contar con correo diario; pero en cambio, para trasladarnos á Barcelona en vapor tenemos que tomar la vía de Alcudia y trasbordarnos en el vapor de la escala á dicho puerto; ó bien tomar pasaje en Mahón. Esto último es lo más seguro. La salida en domingo á las dos de la tarde en automóvil, aunque resulte con algún gasto más, en nuestro concepto es la que ofrece mayores ventajas, como también á del juevas.

«Ahora se impone la creación de una agencia en Ciudadela para hacerse cargo de los efectos que se envían á Barcelona; pero más tarde se impondrá la adquisición de un vapor ó lo que sea que nos emancipe de las imposiciones de esa Marítima de Mahón, que no parece sino que se ha propuesto siempre dificultar las operaciones en el puerto de Ciudadela. No habrá un cristiano que se ponga á las disposiciones de la Marítima, que tanto nos perjudican, mayormente por lo que se refiere á los precios de pasaje y otras cosas que demuestran bien á las claras que no se quieren favorecer los intereses de Ciudadela. Nosotro estaremos á la mira para cumplir nuestro deber en cuanto sea de justicia.»

El correo del interior

Ahora que han aumentado las comunicaciones marítimas se notan más las deficiencias del servicio postal terrestre de la isla.

Nos escriben de Ciudadela que la correspondencia llegada á Mahón el día 3, tardó 27 horas en llegar á manos de los interesados.

En nuestros días esas tardanzas son inexcusables y nos obligan á llamar la atención del señor Jefe de Correos, aunque creemos que ya habrá tomado determinaciones que obliguen al contratista á cumplir como debe para que no se repita el hecho que hemos citado.

Hace tiempo que nuestro ilustre amigo el señor Llanós reclamó del Director General de Comunicaciones mejoras en el servicio de correos del interior á fin de que se pudieran establecer dos expediciones al día, y seguros estamos de que nuestro celoso diputado no deja de la mano tan importante asunto; pero mientras se recorren los trámites administrativos y se consigue esta mejora, es preciso que no se permita continuar los abusos.

Sobre este mismo asunto, «Juventud Republicana» de Ciudadela, entre otras cosas dice:

«Se impone la necesidad de mejorar el servicio terrestre de correos, el cual no puede ser peor. La correspondencia que serán portadores los vapores de Mahón no podrá repartirse en Ciudadela hasta la mañana siguiente, ó sea con 24 horas de retraso; y la que llegue á Ciudadela procedente de Palma y Alcudia,

con el servicio actual del coche-correo no podrá distribuirse en Mahón hasta el día siguiente por la tarde. Nuestro actual servicio terrestre es peor que el que tenemos hecho en los otros puertos.»

OBSEQUIOS

Con motivo de la entrada de año nuevo hemos sido favorecidos con los siguientes regalos:

De don P. Pons Seguí, chocolatería, Hannover 7, un precioso cromo papelería.

Don Jaime Huguet, comerciante que representa la casa elaboradora de los chocolates Ametller; un lindo cromo calendario y una colección de hermosos calendarios de bolsillo.

Don Juan Gibell, lampistería, Infanta número 5; un artístico cromo-almanaque.

El representante de los vinos de Jerez y cofiacs, «Real Tesoro», don José Vaquer; un artístico almanaque de muy buen gusto.

Al acusar recibo de los obsequios enumerados agradecemos vivamente á los donantes su atención.

Don Clodoaldo Piñal

Nos enteramos de que está recluido en prisiones militares el ilustrado y caballeroso jefe de artillería retirado don Clodoaldo Piñal, director del valiente periódico «Ejército y Armada».

Al decir de la prensa madrileña la detención obedece á severas censuras de la gestión del general Luque.

Lamentamos el contratiempo y deseamos la inmediata liberación del detenido.

DE ALAYOR

Religión y dinero

Hay quien asegura que para ser buen creyente se necesita vendarse los ojos y tragarse las píldoras sea cual fuere su contenido.

En Alayor, no obstante, no todos comulgan con tales ruidas de molino. La fé ciega á un lado y el pago de fondos sin justificantes á parte distinta, es decir no vendarse los ojos cuando se trata de dinero.

Paréceme que fué presentada al señor Presidente de la Junta de Cementerios de aquella villa, por cierto encargado de la comunidad de presbíteros de la misma, recibo sin detallar, por importe de unos responsos.

El señor Presidente, aún siendo conservador y católico, pidió, en estricto cumplimiento de su deber, se sirviera el presentante detallar las partidas en esa armonía con cuentas anteriores.

Los curas se indignaron mucho, pero lo cierto es que las explicaciones no llegaron y la cuenta quedó sin aprobar.

Hay que advertir que de no tomarse alguna determinación no se sabe adonde iríamos á parar, pues la cuenta de los responsos resulta muy progresiva, de modo que en 1909 fué de 18 pesetas; en 1910 de 24; y en 1911 ha llegado á pesetas 28'50.

Pero como decimos al principio, la fé no ciega totalmente: hay excepciones que cual la indicada revelan á predicadores que una cosa son sermones y otra presentar cuentas.

Ante el dinero no hay amor á Dios, ni á los Evangelios, que tanta generosidad y sacrificio inspiran, según el decir de los que viven de eso.

Así vemos las iglesias que de día en día aumentan sus riquezas y el lujo deslumbrador invade los lugares sagrados en que debiera reinar solo la sencillez y modestia que predicó el Maestro.

El caso es notable: si no se aumentan las pesetas no se cantan responsos, y las almas no podrán ir al cielo. Acaso Dios se ha metalizado y le gusta más el brillo del oro que los perfumes de la virtud?

DEL MAR

A la hora marcada salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Menorquina», embarcando la correspondencia y algunos pasajeros entre ellos nuestros amigos señores don Sebastián Pou, don Juan

Gomila, don Mateo Carreras y varios estudiantes.

Les deseamos á todos feliz viaje.

Una brigada del ramo de Obras Públicas estos días ha dejado listo el piso del muelle de Calafons de Villa-Carlos, como también han quedado colocadas algunas amarras.

A las nueve de esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Isla de Menorca» con la baliija carga y pasaje.

Esta mañana ha llegado de Barcelona directo el vapor «Monte-Toro» el cual saldrá para Palma esta noche á las ocho, quedando así normalizados los itinerarios alterados por el temporal.

Hemos oído que los servicios marítimos se establecerán sobre la base de que no se interrumpan ó bien se restablezcan las líneas interrumpidas, en cuanto haya vapor disponible para servirlos.

Lo celebraremos por creerlo mejor que dejarse obsesionar por la idea de que un vapor no se desvíe de una línea fija. Creemos además que el contrato oficial obliga á la salida en los días fijados, sea cual sea el vapor que lo efectúe.

Según tenemos entendido ha salido ya de Inglaterra el vapor «Leonard Spear» que en su día se llamará «Ciudadela» y que debe servir las líneas entre esta última ciudad y las de Palma y Alcudia.

Se calcula que las reformas que se efectúan en el «Mahón» han de tardar todavía bastante tiempo en quedar terminadas y que su coste asciende á una cantidad respetable.

Recordamos á los lectores que según los nuevos itinerarios vigentes mañana temprano debe llegar vapor correo de Barcelona que precisamente para no retardar los servicios debe ser el «Menorquina» salido ayer.

Los otros dos esta mañana estaban aún en el puerto.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Lista de la compañía de opereta y zarzuela que debe actuar en el Teatro Principal, cuyo debut tendrá lugar el próximo sábado 13 del actual con la hermosa obra «El País de las Hadas».

Primer actor y Director.—Don Jaime Flaquer.

Maestro director y concertador.—Don Salvador Bartuñi.

Tipos.—Enriqueta Birba, Consuelo Pin, Emilia Labal.

Característica.—Angela Sembí.

Actores.—José Durán, Antonio Aragonés, Blas M. Pardimilla, José Pons, Jesús Puig, Juan Sintés.

Partiquines.—Pepita Sanchez, Antonia Soler y Ramon Anglada.

Apuñtadores.—Manuel Dorader y José García.

10 coristas de ambos sexos.

20 profesores de orquesta.

Lujosa sastrería.

Repertorio escogido.

Tenemos buenas referencias de la compañía esperada mañana para empezar enseguida los ensayos de conjunto.

Hay verdadera impaciencia porque llegue el día del estreno.

Sanio del Consey

Nuestro amigo el distinguido primer actor don Francisco Ortega de Quintana, quiere despedirse solemnemente del público mahonés antes de alejarse de estas tierras.

Al efecto se ha combinado una función con los estimables artistas del Consey. Además de las siempre aplaudidas partituras «Molinos de viento» y segundo acto de «La viuda alegre» se representará el cuadro tragi-cómico «El corazón revelador» ó «No estoy loco!». Es una inspirada producción deducida de un cuento de Edgar Poe.

El protagonista que lo será el beneficiado tiene que pasar por sucesivas fases que solo los buenos actores pueden ir caracterizando y que permitirán al señor Ortega lucir sus buenas facultades artísticas en situaciones ya cómicas ó bien dramáticas. En la obra se oyen frases profundas y de gran alcance filosófico social.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 9, 5 30.

España y el Vaticano

El Imparcial publica un telegrama de Roma diciendo que han surgido dificultades entre el Vaticano y el Gobierno español, en lo cual puede tener relación el hecho de haber suspendido su viaje el señor Navarro-Reverter, y que se hable del nombramiento del señor Cobán para substituir a aquél en la Embajada de España cerca del Vaticano.

En los centros vaticanistas se afirma que el monarca español está decidido a mediar para lograr una reconciliación entre la Santa Sede y su Gobierno.

El Imparcial protesta de esa afirmación, y dice que cumpliendo Don Afonso con tanta escrupulosidad sus deberes constitucionales, es injurioso creerle capaz de faltar a ellos.

Pero los centros vaticanistas no se paran en barras: á trueque de expresarlo que á ellos les conviene, no ven inconveniente en ofender aun á quienes deberían ser intangibles para ellos.

Acuerdo comentado

La Mañana anuncia que un grupo de diputados de la mayoría tiene el propósito de presentar en la primera sesión de las Cortes una moción para que el Congreso se dé por enterado de la campaña difamatoria que dentro y fuera de España han realizado ciertos diputados, y acuerden lo que estimen procedente acerca de la conducta de esos españoles.

Será probable que la proposición se presente con tal número de firmas que no sea necesario votarla para conocer lo que opina el Gobierno.

Las negociaciones franco-españolas Parece que el Gobierno ha rechazado en absoluto las pretensiones de Francia sobre el protectorado único en todo el imperio de Marruecos.

Todos los jefes de los distintos partidos, con los cuales conferenció el señor Canalejas á raíz de comenzar las negociaciones, estuvieron conformes en que esta exigencia hería los sentimientos del pueblo español.

También está prejuzgado el aspecto referente á las compensaciones que pida Francia por las cesiones que hizo á Alemania en el Congo.

España no aceptará esas compensaciones en el Norte de Marruecos ni en la costa que mira á Canarias.

En lo restante del imperio, España no se negará á dar alguna compensación, como medio de no agriar las cuestiones.

En la primera entrevista que celebren los señores García Prieto y Geoffroy se tratará del régimen que ha de predominar en Tínger.

El asunto es importantísimo y en la discusión á que dará ocasión intervendrá activamente el embajador inglés.

El señor Canalejas

El señor Canalejas, al despachar ayer con el rey, puso á la firma varios decretos de Gracia y Justicia.

Luego marchó á su domicilio, donde recibió varias visitas, no recibiendo á los periodistas por no tener noticias que darles.

Por la tarde estuvo en su despacho de la Presidencia.

La Comisión de Presupuestos

Se comenta que el señor Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, no cite á esta Comisión para tener preparada su labor cuando se abran las Cortes.

Dícese que los señores Suárez Inclán y Rodríguez están de acuerdo en este punto, ignorándose el motivo á que pueda obedecer esta pasividad.

Consejo de Ministros

Hay habra Consejo de ministros en Gobernación para seguir tratando de los asuntos de Marruecos, de la campaña de Melilla y de las Cortes.

El personal de Hacienda

Dícese que el señor Canalejas se propone hacer una combinación del alto personal del Ministerio de Hacienda antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Parece que la situación del señor Rodríguez es poco airosa á causa de no haber podido extender todavía los decretos anunciados sobre jubilaciones y nombramientos.

Combinación de Gobernadores

Se anuncia una combinación de gobernadores para antes de que se abran las Cortes.

En ella entrarán sólo dos ó tres provincias.

En Madrid se encuentran ahora los gobernadores de Vizcaya, Zaragoza, Lugo y Lérida.

Es posible que alguno de ellos no vuelva á su provincia respectiva.

Un naufragio

Reina un violentísimo temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Una lancha que desde el Ferrol se dirigía á Cobas con marisco zozobró ahogándose siete tripulantes.

Otros cuatro fueron salvados por una lancha que con mucho esfuerzo pudo recogerlos y traerlos al puerto.

El naufragio ocurrió á la altura del cabo Prior.

La barca era de la matrícula de Gencira.

Entre los ahogados figuran un padre y dos hijos.

Al regresar á tierra la barca salvadora estuvo también á punto de ser víctima de la furia del temporal.

Lo de Marruecos

Los ingenieros

Los ingenieros industriales que estuvieron en la Escuela de Aviación en Pau han escrito al señor Canalejas y al señor Gasset ofreciéndose á prestar servicios en la campaña de Melilla.

El señor Gasset les ha contestado agradeciendo el ofrecimiento y añadiendo que piensa crear en breve en Madrid una escuela de aviación sobre la base de los pilotos españoles que estudian en Pau.

La prensa sevillana

El viernes se celebrará en el teatro de San Fernando de Sevilla una función organizada por la Asociación de la Prensa á favor de los soldados heridos en Melilla.

Tomarán parte en la representación varios periodistas sevillanos.

Licencias terminadas

Se ha ordenado por el Gobernador militar de Málaga que se incorporen á filas todos los soldados de la guarnición de Ceuta que disfrutaban licencia.

Se ha ordenado también que desembarcaran las columnas de municiones para facilitar los trabajos de desembarco en Melilla.

En su lugar han embarcado 309 rezagados de Sboya y 357 de Wad-Rás.

Operaciones aplazadas

Ayer era esperado en Melilla el general Jordana con instrucciones del Gobierno, relativas á las próximas operaciones; pero, habiéndose aplazado su viaje, los movimientos de tropas no podrán empezar en la fecha en que estaba dispuesto.

Entretanto, las tropas continúan

realizando sin novedad diarios paseos militares. Todas las conversaciones versan sobre la organización de las columnas Aguilera y Larrea.

En las posiciones, según parece, continúa la tranquilidad. Los heridos mejoran.

Asegúrase que el harka ha recibido nuevos refuerzos de infantería y caballería.

El general Aguilera ha regresado de la posición de Ras Medua, encargándose del mando de las fuerzas que operan en la zona Norte.

Este es el primer paso en la reorganización que se proyecta.

El ferrocarril de Nador: En Febrero quedará en condiciones de prestar servicios el nuevo ferrocarril de Nador á Zeluán, el cual será utilizado para el envío de los convoyes á las posiciones avanzadas de aquella zona.

Revista militar

El general Alfau ha revistado en el Llano de las Damas á las tropas de la guarnición de Ceuta.

Formaron cerca de 10,000 hombres, montada del batallón indígena uniformada y el tabor de policía.

A la revista asistieron muchos cabaleros, que presenciaron la fiesta con gran curiosidad.

Terminada la revista, algunos moros se incorporaron á la escolta acompañando al general Alfau hasta el Gobierno.

BANCO DE MENORCA	
Bolsa de Barcelona	
Cotización del día 6 de Enero de 1912	
TELEGRAMA DE LAS 10 15	
Interior fin de mes	84 77
5% Amortizable	101 90
Id. Id.	00 00
4% Ferrocarril Alicante	96 75
Id. Norte	95 25
A Banco E de la I. de Cuba	000 00
Cambio Paris cheque	108 15
Id. Londres id.	27 20
4% Interior contado	85 50

Cotización de la plata facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	104 00
Id. 950 m. m.	98 95
Id. 935 id.	97 45
Id. 940 id.	97 95
Id. 900 id.	94 35
Id. 800 id.	83 80
Id. 750 id.	00 00

Barcelona 5 de Enero de 1912. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-Amand et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Borax líquido la botella de litro	3 50
Oxido la botella de 14 litro	6 00
Plata fina	104 00
Id. 950 m. m.	98 95
Id. 940 id.	97 95
Id. 935 id.	97 45
Id. 800 id.	83 80

Bolas de varios tamaños y números; precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Mahón 5 de Enero de 1912. Referencias M. Beirán y C.ª, Comercio 13.

SIRVIENTA JOVEN.—Se desea para poca familia. Razón, calle Santa Teresa n.º 34.

CRIADO.—Un joven trabajador del campo desea encontrar colocación para servir en una casa particular ó establecimiento en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Una sillera de caoba compuesta de sofá, dos sillones y ocho sillas. También se vende un lavabó en muy buen estado. Informarán, Calle de Prieto y Caules n.º 7.

Ayuntamiento de Mahón (Balears), 1.ª categoría, 3 Guardias municipales, con 900 pesetas.

Idem de Montuiri (Balears), 1.ª categoría, Oficial sache, con 200 pesetas.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio hasta el día 31 de Enero.

BOÑAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

Los señores Alcalde, Primer Teniente y una comisión de concejales y secretario del Ayuntamiento de Villa Carlos, vinieron ayer á cumplimentar al señor Delegado del Gobierno.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de las manifestaciones oídas y de las deferencias que merecieron al señor Roca de Togores.

Por real orden se autoriza á don Ramón Soratuze, catedrático numerario de Matemáticas en el Instituto de Mahón, para que pueda prestar sus servicios como catedrático de Agricultura en el Instituto de San Sebastián.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Consulta de 2 á 4.
Isabel II, núm. 60.

Está á la venta el número de «Juventud Republicana» de Ciudadela, correspondiente al sábado 6 del actual.

Viene como todos, valiente, batallador y lleno de buena lectura.

A los gobernadores civiles de Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias y Valencia se les ha oficiado que estando suprimido el semestre de ampliación de presupuestos generales, solo podrá abonarse con cargo al de 1911 el importe de los pasajes marítimos causados por presos y penados, cuya justificación obra en el centro directivo con fecha anterior al 31 de diciembre.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: De 12 á 1 y media y de 3 á 4.
Calle de San Fernando, n.º 3.

La «Gaceta» publica un decreto: Aprobando las tarifas de la compañía mahonesa de vapores «La Matitima».

Se ha publicado un decreto aprobando la permuta de los catedráticos de Agricultura de los Institutos de Mahón y Málaga, don José Cipriano Rey don Manuel Caballada.

El señor Gobernador civil de la provincia en vista de las constantes quejas que recibe contra incumplimiento del descanso dominical, particularmente en los pueblos, ha publicado otra nueva circular.

En ella reitera las órdenes que tiene dadas á los Alcaldes para el más exacto cumplimiento de las disposiciones dicitadas sobre este asunto y les previene que de no cumplirlas les impondrá el correctivo que la ley le autoriza, con el que desde luego quedan conminados.

Crédito Mercantil de Menorca

Avisa á los interesados haber recibido canjeados los títulos Interiores 4 por ciento, depositados neresta Sociedad del 1.º al 6 de Septiembre último.

«Nebria obligas» dice un antiguo proverbio cuyo espíritu recordamos hoy. Al público que ahora en la despedida correspondiente al señor Ortega que desde el momento de pisar Menorca, procuró y consiguió con su afabilidad y don de gentes conquistarse amistades y simpatías en todas las clases sociales.

No dudamos que Mahón lo tendrá en cuenta al despedir al laborioso artista mañana, noche de su beneficio.

Ateneo de Villa Carlos

Nueva Junta
En la Junta general celebrada el día 7 del actual se procedió á la renovación de la Junta Directiva y quedaron elegidos los señores siguientes:

Presidente
Don Julián Ruiz Cuevas.

Vice Presidente
Don Francisco Gimier Sintes.

Tesorero
Don José Sintes Pablo.

Archivero
Don José Ncto Lliteras.

Secretario
Don Jaime Pons Hernández,
Vice Secretario
Don José Manent Pablo.

Felicitemos á los nuevos directores de la culta y popular sociedad villacarlina que con tanto celo trabaja por el adelanto y progreso de la villa.

BANCO DE MAHON

Se convoca á la Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día once del presente mes, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar sobre los siguientes extremos:

1.º De haber reiterado la Junta de Gobierno la dimisión de su cargo.

2.º Proceder al nombramiento de nuevos vocales y suplentes de dicha Junta y de nueva Dirección.

3.º Resolver si procede acordar la liquidación de esta Sociedad.

Si el día once no se reúne suficiente representación de señores accionistas, la Junta tendrá lugar el día doce, á la misma hora, y en ella se tomarán acuerdos válidamente, sea cual fuere el número de los asistentes.

Mahón 3 de Enero de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Pedro Pons.

Aceites puros de oliva

de la acreditada marca REGAS
Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonia», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.
Superfino á 8 pesetas y media.
Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

Se nos informa que en las secciones de cinematógrafo que se celebran en el Teatro de San Estanislao venden mas asientos de los que el local permite, estando obligados muchos concurrentes á ocupar los pasillos de la planta baja y de la galería.

Sería muy conveniente que en espectáculos tan peligrosos como el del cinematógrafo se limitara la concurrencia á la capacidad del local á fin de evitar muchas desgracias en caso de alarma ó accidente.

Además causan mucha molestia al público los empleados de dicho centro que siempre está paseando por delante de los espectadores mientras se exhiben las películas.

Se hallan vacantes y han de proveerse por licenciadados del Ejército las siguientes plazas:

Ayuntamiento de Mahón (Balears), 2.ª categoría, Jefe de la Guardia municipal, con 1.080 00 pesetas. A este destino solo pueden aspirar los Sargentos de activo ó de esta procedencia.

Ministerio de Cultura 2005

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhistól el agradecido de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

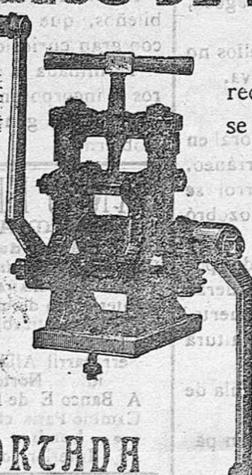
Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitures, herramientas, limas, limatores, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

RELOJEROS y MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

PROBAD -- PROBAD

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. - PALMA DE MALLORCA
PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3. - Leon XIII.	id. 13. - Re Victorio.
id. 4. - Indiana.	id. 15. - Lusiana.
id. 5. - Tomaso di Savoia.	id. 18. - Córdova.
id. 12. - Italia.	id. 27. - Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ GRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos a 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

P. de Alesá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés Precio: 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G. ooooo

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Plas.
Ignasi Iglesias. - Foc Nou	2'00
Fructidor	2'00
La Barca Nova	2'00
Girassol	2'00
Santiago Rusiñol. - L' Heroe	3'00
La Lletja	2'00
El Malalt cronic	1'00
Joan Torrendell. - Els Encarrillats	2'00
Els dos Esprits	2'00

SE DESEA COMPRAR un ropero grande en buen estado. Informes en esta imprenta.

SE VENDE a precio sumamente barato, un huerto con casita, higueras y parral. En el camino que conduce a la Ermita San Juan y a cien metros de Mahón

Informarán. Explanada, 6.

PARA VENDER - UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes: Camisería de Lucena, Nueva 34. - Mahón.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesás, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 12 Noviembre. | CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 24 id. | PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esve y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinarios los días 21 y 25 Enero. Saldrán de Barcelona directos para Buenos Aires los magníficos vapores rápidos Francés é Italiano

SALTA Y TOMASO DISAVOIA

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, y en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

IMPERMEABLES INGLESES

Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y a la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de saten que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR. - Una magnífica casa situada en la calle de la Plana número 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades.

Informes: Arravaleta, 1.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NODRIZA. - Se necesita una. Informarán en esta imprenta

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH

APOLO Historia general de las artes plásticas Precio: 8 pesetas.

DE VENTA EN LA

TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO

Lengua Castellana Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Hara

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

S. R. WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda

Precio 3 pesetas.